



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-05-17	Nombre o Razón social NELSON RIVERA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 16223396
Dirección CRA99 #65-265 ROBLEDO	Teléfono fijo o Número de Celular 3116112616	Ciudad Medellin
Correo Electrónico nelrivera123@hotmail.com		

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNZ307	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2017	Número de licencia de transito 10016255176	Fecha Matrícula 2016-06-01	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B6HJ305746
No de Motor F4RE412C010724	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 194200	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-05-30	Conversión GNV SI(X) NO() N/A()	Fecha Vencimiento GNV 2026-03-01	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.25			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.10			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.13			2.5	Klux	si
		Inclinación	0.96			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	34.6				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	30.3				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 83.3			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 76.5	Delantera Derecha	Valor 73.9	Trasera Izquierda	Valor 76.9	Trasera Derecha	Valor 78.3	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2371	3857	N	Eje 1	2227	4094	N	6.07	(20,30]	30	%
Eje 2	1653	3173	N	Eje 2	1586	3714	N	4.05	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			52.8		50		%				

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
16.2*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1226	7030	N	Sumatoria Derecho	1171	7808	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.06	Eje 2 -2.28	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	740	0.05	0.8	%	14.1	7	%	0.31	%	1.00	160	(ppm)			%
Crucero	2493	0.06	0.8	%	14.1	7	%	0.44	%	0.00	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			21.6			°C						
			Humedad Relativa			63.7			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.72	4.34				
DERECHA	3.87	4.32				3.23

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)181255186
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_____	NO_____	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

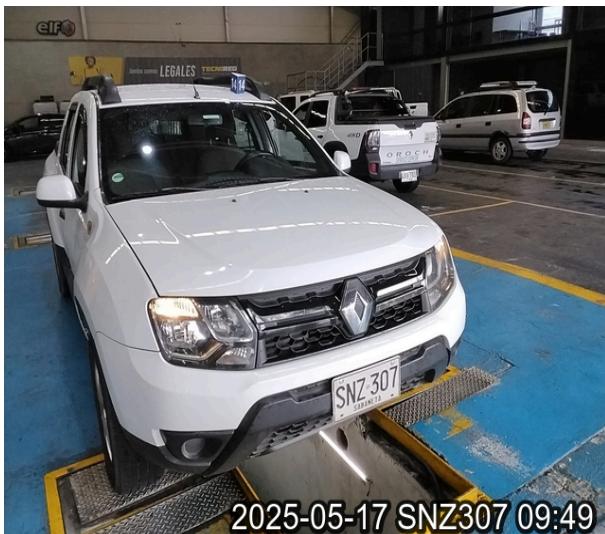
NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 completo [3.87,3.92,4.29,4.18]mm ; Eje1 derecha 1 3.87mm ; Eje1 izquierda 1 completo [3.76,3.72,3.82,3.89]mm ; Eje1 izquierda 1 3.72mm ; Eje2 derecha 1 completo [4.32,4.43,4.49,4.34]mm ; Eje2 derecha 1 4.32mm ; Eje2 izquierda 1 completo [4.34,4.37,4.42,4.43]mm ; Eje2 izquierda 1 4.34mm ; Repuesto completo [3.23,3.29,3.34,3.39]mm ; Llanta de repuesto 3.23mm ; Presion eje1 derecha 1 36.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 36.3 PSI Presion eje2 derecha 1 36.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 36.1 PSI Presion repuesto 36.3 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2025-05-17 SNZ307 09:49



2025-05-17 SNZ307 09:43

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 06112963-TZ
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- CONTINGENCIA - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.492] [Serial del banco: 85860All] [Marca del banco: SENSORS] sensors SN: E13108616
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11085723
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0288
- Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: Rpm vibración 170905000211
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4828
- LIVIANOS - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 00981

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Diego Andres Cifuentes Cardona [[Inspección sensorial interior](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Análisis de gases NTC4983](#)], Leydy Tatiana Carmona Londoño [[Sonido](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Foto delantera](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Inspección sensorial exterior](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Alineación, peso, suspensión y frenos](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Inspección sensorial inferior](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Foto trasera](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Inspección sensorial motor](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Profundidad de labrado](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Alineación de luces](#)], Diego Andres Cifuentes Cardona [[Tercera placa](#)],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

STEVEN ZAPATA SERNA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe
